



Pliego 514: UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

1258: U.E 002 INICTEL-UNI

Informe de Evaluación de Implementación Anual

Correspondiente al año 2022



Abril, 2023

INDICE

	PÁGINAS
RESUMEN EJECUTIVO	3
1. EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES – AEI ...	4
2. EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI	8
2.1. NIVEL DE EJECUCIÓN DEL POI.....	8
2.2. ANÁLISIS DE LAS MODIFICACIONES DEL POI.....	10
2.3. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CENTROS DE COSTO.....	12
3. MEDIDAS PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AEI Y EJECUCIÓN DEL POI.....	12
3.1. MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AEI.....	12
3.2. MEDIDAS DE MEJORA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL POI	13
4. CONCLUSIONES	13
5. RECOMENDACIONES	14
6. ANEXOS.....	15



RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional (POI) de la Universidad Nacional de Ingeniería fue aprobado con la Resolución Rectoral N° 1555 en su etapa de Consistencia con el PIA 2022 de acuerdo a las pautas establecidas en la Guía para el Planeamiento Institucional emitidas por el CEPLAN, en el marco de los objetivos institucionales priorizados por la Institución.

Dentro del Plan Operativo Institucional (POI) de la Universidad Nacional de Ingeniería, se encuentra la programación anual de las Actividades Operativas (AO) y acciones de inversiones de la U.E. 002 INICTEL-UNI, que contempla la ejecución de 26 actividades operativas con un presupuesto Institucional Modificado – PIM de **S/. 18,789,906** (Dieciocho Millones Setecientos Ochenta y Nueve Mil Novecientos Seis y 00/100 Soles), contribuyendo a la implementación de tres Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) a través de seis Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), en cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024 ampliado¹. Se debe tener en consideración que dentro del PIM se tiene incluido el monto de S/. 115,875 soles, correspondiente al Contrato N° 126-2018-FONDECYT-BM-IADT-MU proveniente de los Saldos de balance 2021 de FONDECYT, el cual fue devuelto contablemente y no presupuestalmente (no se redujo el marco presupuestal en el ejercicio fiscal 2022).

Para la elaboración del Informe de Evaluación de Implementación del POI Anual se ha considerado de acuerdo a la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN" y el formato 2 del Comunicado N° 006-2023/CEPLAN aplicado a las unidades ejecutoras (UE).

El análisis y evaluación efectuada permite evidenciar el nivel de implementación de las Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) y las perspectivas sobre el cumplimiento del PEI, para contribuir al logro de metas de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), teniendo en cuenta el contexto complicado de coyuntura internacional e inestabilidad de la política nacional resaltando aquellas Actividades Operativas (AO) y acciones de inversiones que influyeron en su desarrollo. Es así que la U.E 002 INICTEL-UNI ha obtenido en promedio un avance del 83% de las AEI, en relación al cumplimiento de las metas físicas y financieras de los diferentes Centros de Costos, esto se debe al seguimiento y evaluación de las actividades operativas, el cual el 93% han logrado cumplir con el desempeño programado.



Dentro del POI UNI periodo 2022, se programaron 26 actividades operativas correspondiente a la U.E. 002 INICTEL-UNI presentando un nivel de cumplimiento del 91% de avance físico. En lo que se refiere a la ejecución financiera al cierre del mes de diciembre se contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) que asciende a S/. 18,789,906 y un nivel de ejecución presupuestal de S/. 16,886,950, lo que representa una ejecución del 89.87%.

Entre las principales medidas que se deben adoptar para mejorar la implementación de las AEI y la ejecución del POI, es necesario continuar con un seguimiento en conjunto con las Unidades Orgánicas para la revisión de sus metas físicas y financieras; con el fin de que se ajusten adecuadamente las actividades y mantengan su nivel de avance; así como fomentar reuniones de trabajo de monitoreo y seguimiento de la gestión institucional con los directores y jefes de los Órganos de la Institución, a fin de optimizar la ejecución presupuestal para el cumplimiento de las AEI y por ende de los objetivos estratégicos institucionales.

¹ Aprobado con Resolución Rectoral N° 0241-2021

1. EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES – AEI

Acorde a los resultados de los reportes emitidos del Aplicativo del CEPLAN V.01, se puede observar el nivel de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) a través de la ejecución de las Actividades Operativas (AO), siendo las siguientes:

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.02	OPTIMIZAR LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA POR PARTE DE DOCENTES Y ESTUDIANTES.	2					
AEI.02.01	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS EN CIENCIAS; INGENIERÍA Y ARQUITECTURA; OPTIMIZADOS PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA.	1	4	2,629,651	100 %	100 %	100 %
OEI.03	PROMOVER ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN; EXTENSIÓN; PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CON LA SOCIEDAD NACIONAL E INTERNACIONAL.	3					
AEI.03.02	PROGRAMA DE POSICIONAMIENTO COMO UNIVERSIDAD LÍDER EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DESARROLLADO PARA LA SOCIEDAD.	2	2	1,073,951	89 %	100 %	98 %
AEI.03.03	PROGRAMAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL EN CIENCIAS; INGENIERÍA Y ARQUITECTURA; IMPLEMENTADOS PARA LA SOCIEDAD.	3	9	5,500,333	90 %	78 %	90 %
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	4					
AEI.04.02	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN OPTIMIZADOS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA.	2	5	5,937,846	96 %	100 %	100 %
AEI.04.06	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA OPERATIVIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD.	6	1	268,139	20 %	3 %	12 %
AEI.04.07	PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE MANERA PERMANENTE EN LA UNIVERSIDAD.	7	5	1,477,030	52 %	82 %	100 %
	TOTAL		26	16,886,950			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

OEI.02 OPTIMIZAR LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA POR PARTE DE DOCENTES Y ESTUDIANTES.

AEI. 02.01 Líneas de Investigación y Proyectos en Ciencias; Ingeniería y Arquitectura; optimizados para la Comunidad Académica

Dentro de la acción estratégica, se obtuvo un nivel de cumplimiento del 100% respecto a la programación anual, el cual representa un nivel de implementación óptimo, esto se debe a la ejecución de cuatro (04) AO: Gestión de la Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico, Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico en el Campo de las Telecomunicaciones, Subvención a Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación - Implementación de Módulos (FONDECYT) y Modernizar y Fortalecer la Infraestructura de Investigación en Universidades y Centros de Investigación - Implementación de Módulos (FONDECYT). Asimismo, se obtuvo una ejecución financiera de S/. 2,629,651 soles, que representa un avance de 95%.

O.E.I	A.E.I	ACTIVIDAD OPERATIVA E INVERSIÓN	Unidad de Medida	Meta Física			Meta Financiera			
				Programación Anual	Ejecución Anual	% Avance	PIM	Ejecución	% Avance	
OEI.02	AEI.02.01	AO100125800	IMPLEMENTACION DE MODULOS- SUBVENCION A PROYECTOS DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION.(FONDECYT)	INFORME TECNICO	1.00	1.00	100%	31,724.00	25,369.48	80%
		AO100125800	IMPLEMENTACION DE MODULOS-MODERNIZAR Y FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE INVESTIGACION EN UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACION (FONDECYT).	INFORME TECNICO	1.00	1.00	100%	55,963.00	35,229.41	63%
		AO100125800	INVESTIGACION APLICADA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL CAMPO DE LAS TELECOMUNICACIONES	ACCION	9.00	9.00	100%	2,314,557.00	2,197,690.51	95%
		AO100125800	GESTION DE LA INVESTIGACION APLICADA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO	INFORME	12.00	12.00	100%	375,140.00	371,361.15	99%
					23.00	23.00	100%	2,777,384.00	2,629,650.55	95%

OEI.03 PROMOVER ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN, EXTENSIÓN PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CON LA SOCIEDAD NACIONAL E INTERNACIONAL



AEI. 03.02 Programa de posicionamiento como Universidad Líder en Ciencia; Tecnología e Innovación Desarrollado para la Sociedad.

Con respecto a esta acción estratégica, se muestra un nivel de cumplimiento del 98% respecto a la programación anual, el cual representa un nivel de implementación óptimo, mediante la ejecución de dos (02) AO: Conducción y Orientación Superior y Difusión de Imagen y Promoción de Relaciones Institucionales. Asimismo, se obtuvo una ejecución financiera de S/. 1,073,952 soles, que representa un avance de 73%.

O.E.I	A.E.I	ACTIVIDAD OPERATIVA E INVERSIÓN	Unidad de Medida	Meta Física			Meta Financiera			
				Programación Anual	Ejecución Anual	% Avance	PIM	Ejecución	% Avance	
OEI.03	AEI.03.02	AO100125800	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	ACCION	60.00	58.00	97%	941,849.00	572,726.07	61%
		AO100125800	DIFUSION DE IMAGEN Y PROMOCION DE RELACIONES INSTITUCIONALES	ACCION	69.00	68.00	99%	527,866.00	501,225.01	95%
					129.00	126.00	98%	1,469,715.00	1,073,951.08	73%

AEI 03.03 Programas de Extensión Universitaria y Proyección Social en Ciencias; Ingeniería y Arquitectura; Implementados para la Sociedad.

Con relación a esta acción estratégica, obtuvo un nivel de cumplimiento del 90% respecto a la programación anual, el cual representa un nivel de implementación en proceso, mediante la ejecución de nueve (09) AO siendo las siguientes: Capacitación Especializada en Telecomunicaciones, Capacitación para personas con Discapacidad, Desarrollo, Mantenimiento y Soporte de Sistemas de Información, Gestión de la Infraestructura y Servicios de Red, Gestión de Proyectos y Transferencia de Conocimientos, Pobladores de Zonas Rurales con capacidades tecnológicas adquiridas, Servicios Especializados en Telecomunicaciones, Transferencia de Productos Tecnológicos, Desarrollo del Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación. Con respecto a su ejecución financiera fue de S/. 5,500,333 soles que representa un avance de 93%.

O.E.I	A.E.I	ACTIVIDAD OPERATIVA E INVERSIÓN	Unidad de Medida	Meta Física			Meta Financiera			
				Programación Anual	Ejecución Anual	% Avance	P.I.M.	Ejecución	% Avance	
OEI.03	AEI.03.03	AOI00125800	CAPACITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONA CAPACITADA	3,027.00	2,607.00	86%	174,584.00	174,583.03	100%
		AOI00125800	DESARROLLO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SISTEMAS DE INFORMACION	ACCION	19.00	19.00	100%	389,993.00	74,397.17	19%
		AOI00125800	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN TELECOMUNICACIONES	SERVICIO	20.00	9.00	45%	363,202.00	347,454.44	96%
		AOI00125800	TRANSFERENCIA DE PRODUCTOS TECNOLOGICOS	ACCION	5.00	5.35	107%	207,138.00	174,875.40	84%
		AOI00125800	DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACION	MODULO	1.00	1.00	100%	90,565.00	89,968.00	99%
		AOI00125800	CAPACITACION ESPECIALIZADA EN TELECOMUNICACIONES	PERSONA CAPACITADA	3,807.00	3,663.00	96%	1,402,316.00	1,402,315.27	100%
		AOI00125800	GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE RED	SERVICIO	1,910.00	1,929.00	101%	2,968,013.00	2,968,007.72	100%
		AOI00125800	GESTION DE PROYECTOS Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS	INFORME	12.00	12.00	100%	268,521.00	212,181.76	79%
		AOI00125800	POBLADORES DE ZONAS RURALES CON CAPACIDADES TECNOLOGICAS ADQUIRIDAS	PERSONA CAPACITADA	3,744.00	3,040.00	81%	56,550.00	56,550.00	100%
				12,545.00	11,285.35	90%	5,920,882.00	5,500,332.79	93%	



OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.02 Instrumentos de gestión optimizados para la Universidad Nacional de Ingeniería.

Esta acción estratégica, tuvo un nivel de cumplimiento de 100% respecto a la programación anual, el cual representa un nivel de implementación óptimo, esto se debe a la ejecución de cinco (05) AO: Planeamiento y Presupuesto, Gestión Administrativa, Obligaciones Previsionales, Asesoramiento Técnico y Jurídico, Acciones de Control y Auditoría; las cuales tuvieron un nivel de cumplimiento en relación a su ejecución financiera fue de S/. 5,937,847 soles, con un avance de 87%.

O.E.I	A.E.I	ACTIVIDAD OPERATIVA E INVERSIÓN	Unidad de Medida	Meta Física			Meta Financiera			
				Programación Anual	Ejecución Anual	% Avance	P.I.M.	Ejecución	% Avance	
OEI.04	AEI.04.02	AOI00125800	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.	ACCION	73.00	73.00	100%	484,338.00	374,270.35	77%
		AOI00125800	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	470.00	472.00	100%	5,825,372.00	5,100,546.16	88%
		AOI00125800	OBLIGACIONES PREVISIONALES	PLANILLA	12.00	12.00	100%	120,422.00	117,969.64	98%
		AOI00125800	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	INFORME	36.00	36.00	100%	248,309.00	234,606.23	94%
		AOI00125800	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	INFORME	37.00	37.00	100%	130,548.00	110,453.97	85%
				628.00	630.00	100%	6,808,989.00	5,937,846.35	87%	

AEI 04.06 Programa de Mantenimiento de la Operatividad de la Infraestructura y equipamiento Implementado en la Universidad.

Esta acción, tuvo una ejecución del 12% respecto a lo programado anual, el cual representa un nivel de implementación bajo, mediante la ejecución de una (01) AO: Monitoreo, Estudios y Evaluación de Proyectos de Inversión, en relación a su ejecución financiera fue de S/. 268,139 soles, que representa un nivel del 100%, este se debe a que su financiamiento es netamente pago de personal.

O.E.I	A.E.I	ACTIVIDAD OPERATIVA E INVERSIÓN	Unidad de Medida	Meta Física			Meta Financiera		
				Programación Anual	Ejecución Anual	% Avance	PIM	Ejecución	% Avance
OEI.04	AEI.04.06	AO1001258000 MONITOREO, ESTUDIOS Y EVALUACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION	ESTUDIO	2.00	0.23	12%	269,300.00	268,139.43	100%



AEI. 04.07 Programa de Optimización de Infraestructura de Manera Permanente en la Universidad.

Con relación a esta acción estratégica, tuvo un nivel de implementación de 100% respecto a la programación anual, el cual representa un nivel de implementación óptimo; esto se debe a la ejecución de cinco (05) Acciones de Inversión (AI) correspondiente a los proyectos de inversión que son: Mejoramiento de los Laboratorios de capacitación del INICTEL-UNI, Instalación de un centro de excelencia de capacitación en sistemas ópticos del INICTEL-UNI y el IOARR Adquisición de equipo de laboratorio en el INICTEL-UNI, los cuales tuvieron un nivel de cumplimiento de 96%, en relación a su ejecución financiera.

O.E.I	A.E.I	ACTIVIDAD OPERATIVA E INVERSIÓN	Unidad de Medida	Meta Física			Meta Financiera		
				Programación Anual	Ejecución Anual	% Avance	PIM	Ejecución	% Avance
OEI.04	AEI.04.07	AO100125800028 COMPONENTE: ADQUISICION DE EQUIPOS	INFORME	2.00	2.00	100%	18,285.00	18,256.80	100%
		AO100125800029 ADQUISICION DE EQUIPOS	PORCENTAJE	100.00	100.00	100%	878,097.00	818,707.71	93%
		AO100125800033 GESTION Y SUPERVISION	INFORME	9.00	9.00	100%	18,500.00	18,500.00	100%
		AO100125800030 GESTION Y LIQUIDACION	INFORME	9.00	9.00	100%	21,903.00	20,000.00	91%
		AO100125800021 COMPONENTE: ADQUISICION DE EQUIPOS	PORCENTAJE	100.00	99.63	100%	606,851.00	601,565.43	99%
				220.00	219.63	100%	1,543,636.00	1,477,029.94	96%

2. EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI

2.1. NIVEL DE EJECUCIÓN DEL POI

El Plan Operativo Institucional (POI) de la Universidad Nacional de Ingeniería fue aprobado con la Resolución Rectoral N° 1555 en su etapa de Consistencia con el PIA 2022 de acuerdo a las pautas establecidas en la Guía para el Planeamiento Institucional emitidas por el CEPLAN, en el marco de los objetivos institucionales priorizados por la Institución, de las cuales se encuentran incluidas las actividades operativas y/o de inversión de la Unidad Ejecutora 002 INICTEL-UNI.

La presente sección contiene el análisis global sobre el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas y/o de inversiones según lo informado por las Unidades Orgánicas del INICTEL-UNI y con base en los reportes del seguimiento mensual registrado en el aplicativo CEPLAN V.01.

Al culminar el año 2022, se programaron 26 actividades operativas y/o de inversión, de las cuales se obtuvo un nivel cumplimiento de ejecución física del 91% conforme a lo programado anualmente en el POI 2022; asimismo, mencionar que el 73% alcanzó un nivel de ejecución física igual o mayor al 100%, según cuadro adjunto:

Tabla N° 1: Ejecución de actividades físicas y financieras del periodo 2022

ACTIVIDAD OPERATIVA E INVERSIÓN	Unidad de Medida	Meta Física			Meta Financiera				
		Programación Anual	Ejecución Anual	% Ejecución	PIM	Ejecución Anual	% Ejecución		
AOI00125800017	TRANSFERENCIA DE PRODUCTOS TECNOLÓGICOS	ACCION	5	5.35	107%	207,138	174,875	84%	
AOI00125800011	GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE RED	SERVICIO	1910	1929	101%	2,968,013	2,968,008	100%	
AOI00125800003	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	470	472	100%	5,825,372	5,100,546	88%	
AOI00125800018	INVESTIGACION APLICADA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL CAMPO DE LAS TELECOMUNICACIONES	ACCION	9	9	100%	2,314,557	2,197,691	95%	
AOI00125800012	GESTION DE LA INVESTIGACION APLICADA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO	INFORME	12	12	100%	375,140	371,361	99%	
AOI00125800031	IMPLEMENTACION DE MODULOS- SUBVENCION A PROYECTOS DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION (FONDECYT)	INFORME TECNICO	1	1	100%	31,724	25,369.48	80%	
AOI00125800032	IMPLEMENTACION DE MODULOS-MODERNIZAR Y FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE INVESTIGACION EN UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACION (FONDECYT).	INFORME TECNICO	1	1	100%	55,963	35,229	63%	
AOI00125800020	DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACION	MODULO	1	1	100%	90,565	89,968	99%	
AOI00125800013	GESTION DE PROYECTOS Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS	INFORME	12	12	100%	268,521	212,182	79%	
AOI00125800010	DESARROLLO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SISTEMAS DE INFORMACION	ACCION	19	19	100%	389,993	74,397	19%	
AOI00125800001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.	ACCION	73	73	100%	484,338	374,270	77%	
AOI00125800004	OBLIGACIONES PREVISIONALES	PLANILLA	12	12	100%	120,422	117,970	98%	
AOI00125800005	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	INFORME	36	36	100%	248,309	234,606	94%	
AOI00125800006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	INFORME	37	37	100%	130,548	110,454	85%	
AOI00125800028	COMPONENTE: ADQUISICION DE EQUIPOS	INFORME	2	2	100%	18,285	18256.80	100%	
AOI00125800033	GESTION Y SUPERVISION	INFORME	9	9	100%	18,500	18500.00	100%	
AOI00125800029	ADQUISICION DE EQUIPOS	PORCENTAJE	100	100	100%	878,097	818,708	93%	
AOI00125800030	GESTION Y LIQUIDACION	INFORME	9	9	100%	21,903	20,000.00	91%	
AOI00125800021	COMPONENTE: ADQUISICION DE EQUIPOS	PORCENTAJE	100	99.63	100%	606,851	601565.43	99%	
AOI00125800007	DIFUSION DE IMAGEN Y PROMOCION DE RELACIONES INSTITUCIONALES	ACCION	69	68	99%	527,866	501,225	95%	
AOI00125800002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	ACCION	60	58	97%	941,849	572,726	61%	
AOI00125800008	CAPACITACION ESPECIALIZADA EN TELECOMUNICACIONES	PERSONA CAPACITADA	3807	3663	96%	1,402,316	1,402,315	100%	
AOI00125800009	CAPACITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONA CAPACITADA	3027	2607	86%	174,584	174,583	100%	
AOI00125800014	POBLADORES DE ZONAS RURALES CON CAPACIDADES TECNOLÓGICAS ADQUIRIDAS	PERSONA CAPACITADA	3744	3040	81%	56,550	56,550	100%	
AOI00125800015	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN TELECOMUNICACIONES	SERVICIO	20	9	45%	363,202	347,454	96%	
AOI00125800016	MONITOREO, ESTUDIOS Y EVALUACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION	ESTUDIO	2	0.23	12%	269,300	268,139	100%	
PORCENTAJE DE EJECUCION FISICA GLOBAL						91%	18,789,906	16,886,950	90%

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Ejecución Presupuestal a Nivel de Devengado por Fuente de Financiamiento

En relación a las metas financieras, se logró una ejecución a nivel de devengado por toda fuente de financiamiento del 90% conforme al Presupuesto Institucional Modificado PIM – 2022, según se detalla en la siguiente tabla:

GENERICA	PIA	PIM	DEVENGADO	SALDO (PIM-DEV)	% DEVENGADO
1: RECURSOS ORDINARIOS	19,159,667	16,535,209	15,367,459.12	1,167,750	93%
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,498,890	1,773,225	1,234,112.36	539,113	70%
3: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	481,472	285,378.66	196,093	59%
TOTAL	22,658,557	18,789,906	16,886,950	1,902,956	90%

Fuente: SIAF 2022



El Presupuesto Institucional Modificado – PIM al 31.12.22 del INICTEL-UNI, ha sido de S/. 18 789 906 soles y la ejecución financiera alcanzan una cifra de S/. 16 886 950 según registro SIAF alcanzando un porcentaje del 90%, por lo tanto, se debe mencionar que es concordante con la ejecución financiera del POI 2022 modificado, según se detalla en la siguiente tabla:

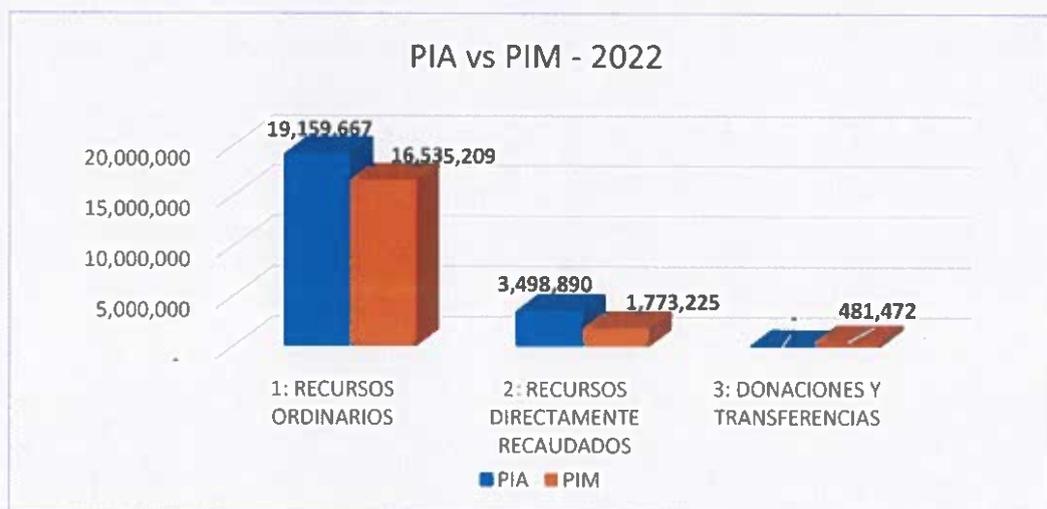
UNIDAD EJECUTORA	PIM	DEVENGADO SIAF	SEGUIMIENTO CEPLAN
Unidad Ejecutora 002 INICTEL-UNI	18,789,906	16,886,950	16,886,950

Variación del Presupuesto Institucional 2022

En relación al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del INICTEL-UNI al 31 de diciembre del 2022 alcanzó una cifra de S/. 18 790 906 soles por toda fuente de financiamiento; el mismo que se estructuró por la fuente de Recursos Ordinarios (RO) la suma de S/. 16 535 209 soles, cabe resaltar, que es la principal fuente de financiamiento que se cuenta para atender las necesidades de la institución, de las cuales sufrió una disminución del 14% en relación al PIA; por la fuente de Recursos Directamente Recaudados (RDR) la cifra de S/. 1 773 225 soles, que también sufrió una disminución del 49% en relación al PIA y por la fuente de Donaciones y Transferencias (DyT), el monto de S/. 481 472 soles, que a comparación de las demás fuentes el porcentaje representa el 100% de incremento, por lo tanto, de manera global el PIA - 2022 del INICTEL-UNI tuvo un descenso del 17%, según se detalla en la siguiente tabla:

GENERICA	PIA	MODIFICACIONES	PIM	% INCREMENTO
1: RECURSOS ORDINARIOS	19,159,667	- 2,624,458	16,535,209	-14%
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,498,890	- 1,725,665	1,773,225	-49%
3: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	481,472	481,472	100%
TOTAL	22,658,557	- 3,868,651	18,789,906	-17%

Fuente: SIAF 2022



2.2. ANÁLISIS DE LAS MODIFICACIONES DEL POI

El POI consensado con el PIA inicio su ejecución para el año 2022, con un total de 21 actividades operativas y con un presupuesto de apertura de S/. 22 658 557 soles.

Al finalizar el año 2022, como se puede observar en la siguiente tabla, se incorporó 02 actividades operativas y 3 de inversión modificando al Plan Operativo del INICTEL-UNI, aumentado a 26 las actividades operativas y/o de inversión registradas y con un presupuesto institucional modificado - PIM 2022 de S/. 18 789 906 soles para su ejecución.

Tabla N° 2: PIA y PIM del Plan Operativo Institucional 2022 del INICTEL-UNI

INICTEL-UNI	PIA	PIM
N° Actividades Operativas	19	21
N° Acciones de Inversión	2	5
Número Total de Actividades	21	26
Monto financiero Total (S/.)	22, 658 557	18, 789 906

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Cabe resaltar que las variaciones que se presentan en el Presupuesto Institucional modificado PIM del año 2022 es debido a la incorporación de crédito suplementario y/o transferencia de partidas, así también, como reducciones de marco presupuestal, otorgados a través de Resoluciones Rectorales dispuestas por la Universidad Nacional de Ingeniería.

De este modo, la variación en el POI modificado se debió a la modificación presupuestal a nivel institucional y funcional programático por un monto total de S/. 782,687 soles provenientes de la incorporación de mayores fondos públicos vía crédito suplementario y modificaciones presupuestales a nivel funcional programático entre unidades ejecutoras.

Asimismo, hubo una reducción en el marco presupuestal por el monto de S/. 4,651,338 soles; por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 1, 950, 000 soles y por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios por el monto de S/. 2, 701, 338 soles mediante modificaciones presupuestarias a nivel funcional programático entre unidades ejecutoras, aprobado con Resolución Rectoral N° 1200, 1412, 1881, 1728 y 1880-2022.

Las principales causas que llevaron a la modificación en el POI, fueron las siguientes:



- Transferencia de partidas para atender el costo de aplicación en el reajuste de pensiones por el monto de S/. 2,880.00 en aplicación al D.S. 014-2022-EF, autorizado con Resolución Rectoral N° 0322, y por el monto de S/. 74, 000.00 en aplicación al Bono Extraordinario otorgado por el D.S. 307-2022-EF y D.U. 026-2022-EF, autorizado con Resolución Rectoral N° 2696 y 2702.
- Incorporación de Saldos de Balance 2021, por el monto de S/. 481,472.00 para la ejecución de los Convenios de Adjudicación de Recursos No Reembolsables-RNR suscritos con el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de la Innovación Tecnológica - FONDECYT, autorizado con Resolución Rectoral N° 0851 y por el monto de S/. 224 335.00 para dar financiamiento a metas presupuestarias para atención de requerimientos institucionales, autorizados con Resolución Rectoral N° 3245.
- Reducción del marco presupuestal por el monto de S/. 4,651,338.00, el mismo que fue transferido a la U.E. 001: La Universidad Nacional de Ingeniería, de las cuales requería marco presupuestal para atender requerimientos institucionales, autorizado con Resolución Rectoral N° 1200, 1412, 1881, 1728 y 1880-2022.

Por lo tanto, el POI 2022 modificado de la Unidad Ejecutora 002 INICTEL-UNI, en la que se incorporó 5 actividades operativas y/o de inversión, permite cumplir con la implementación de las acciones estratégicas Institucionales (AEI) del PEI, siendo las siguientes:

La AEI.02.01 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS EN CIENCIAS; INGENIERÍA Y ARQUITECTURA; OPTIMIZADOS PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA, se incrementó en 02 sus actividades operativas, debido a la incorporación de los proyectos de investigación "Implementación de Módulos subvención a proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación; "Implementación de Módulos Modernizar y Fortalecer la Infraestructura de Investigación en Universidades y Centros de Investigación" y " Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico en el campo de las Telecomunicaciones", provenientes de los Convenios de Adjudicación de Recursos Reembolsables-RNR suscritos con el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de la Innovación Tecnológica -FONDECYT, contribuyendo así al cumplimiento de esta acción.

Asimismo, en la AEI.04.07 PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE MANERA PERMANENTE EN LA UNIVERSIDAD, incrementó en 03 sus actividades operativas, para la ejecución del proyecto "IOARR adquisición de Equipo de Laboratorio; en el INICTEL UNI, en la Localidad San Borja, Distrito de San Borja, Provincia de Lima, Departamento Lima", con CUI N° 2503031, con el componente de: Adquisición de

Equipos y Gestión y Liquidación, también, se realizó la incorporación de la meta presupuestal para la ejecución del proyecto "Instalación de un Centro de Excelencia de Capacitación en Sistemas Ópticos del INICTEL-UNI", con CIU 2251379, con el componente de: Gestión y Supervisión, contribuyendo así al cumplimiento de esta acción.

2.3. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CENTROS DE COSTO

De acuerdo a la siguiente tabla **Ejecución física y financiera del POI Modificado por centros de costo**, muestra el nivel de cumplimiento de la meta física y financiera de los 08 centro de costos, se debe mencionar que se aprobó 26 AO y/o de inversión; físicamente se ha ejecutado el 91% y financieramente S/. 16,886, 950 soles al cierre del periodo del 2022, tal como se refleja a continuación:

Tabla 3. Ejecución física del POI Modificado por centro de costos

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero Anual 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01	DIRECCION EJECUTIVA	1	572,476	93 %	100 %	97 %
02.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	110,204	82 %	100 %	100 %
03.01	OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	1	374,020	97 %	100 %	100 %
04.01	OFICINA DE ADMINISTRACION	2	5,218,266	100 %	100 %	100 %
05.01	OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS	1	500,975	85 %	100 %	99 %
06.01	OFICINA DE ASESORIA LEGAL	1	234,356	100 %	100 %	100 %
07.01	DIRECCION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO	5	2,719,369	100 %	100 %	100 %
08.01	DIRECCION DE CAPACITACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA	14	7,155,284	76 %	72 %	87 %
	TOTAL	26	16,884,949			

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

3. MEDIDAS PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AEI Y EJECUCIÓN DEL POI

En merito a la evaluación realizada y a fin de cumplir con las actividades operativas y/o de inversión programadas para asegurar el cumplimiento anual del POI, se ha planteado las siguientes medidas:

3.1. MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AEI

- Priorizar el monitoreo y seguimiento de las actividades que tuvieron baja ejecución física y financiera, a fin de impulsar el logro de las metas establecidas.
- Que la DCTT efectúe acciones respectivas, para mejorar su nivel de ejecución de aquellas actividades y proyectos que tuvieron un bajo rendimiento, con la finalidad de garantizar un óptimo desempeño de sus metas programadas para el PAO, de manera que contribuyan al cumplimiento de las acciones estratégicas institucionales.
- Programar adecuadamente aquellos procesos administrativos (CMN, Inclusión al PAC, Elaboración de Términos y Referencia) de las actividades operativas y/o de inversión para ejecutar de manera eficiente su programación física y financiera.



- Fortalecer el cumplimiento de las actividades operativas y/o de inversión cubriendo aquellas plazas pendientes a través de convocatorias CAS, de manera que se logre un óptimo desempeño de la ejecución física y financiera del POI.
- Se reforzará las coordinaciones entre las unidades orgánicas del INICTEL-UNI para el cumplimiento de las actividades operativas y/o de inversión de sus metas físicas y financieras; a través del sistema de Gestión Presupuestal - SIGPRES, reuniones o visitas inopinadas de manera mensualizada.

3.2. MEDIDAS DE MEJORA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL POI

- Reuniones de trabajo con los directores y jefes de los Órganos de la Institución, el cual contribuyeron al desarrollo y cumplimiento de la gestión institucional, así como al cumplimiento de sus actividades operativas y/o inversión del POI 2022.
- Seguimiento de las actividades operativas y/o proyectos del INICTEL-UNI programadas en el POI para el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Pliego UNI.
- Actualización de los programas de acuerdo con lo requerido en el mercado de telecomunicaciones y TI, para la generación de recursos propios para la Institución.
- Coordinaciones periódicas durante el año con el personal de administración y las áreas usuarias, respecto a sus necesidades de bienes o servicios (requerimientos), a fin de optimizar tiempos y cumpliendo con los plazos establecidos.

4. CONCLUSIONES

INICTEL-UNI tuvo una ejecución física promedio de 91% respecto a su programación anual en el POI 2022, con 26 actividades operativas y/o de inversión, cuya ejecución financiera fue de S/. 16,886,950 soles que representa el 90 % respecto al PIM (S/. 18, 789 906).

En la AEI. 02.01 Líneas de Investigación y Proyectos en Ciencias; Ingeniería y Arquitectura; optimizados para la Comunidad Académica; para su cumplimiento, en el POI se programó cuatro (04) Actividades Operativas con un nivel de avance del 100% con respecto a su meta programada anual. Esta acción estratégica logro un avance del 100% respecto a la programación semestral y el 100% respecto a la programación anual, el cual representa un nivel de implementación muy buena.

En la AEI. 03.02 Programa de posicionamiento como Universidad Líder en Ciencia; Tecnología e Innovación Desarrollado para la Sociedad; para su cumplimiento, en el POI se programó dos (02) Actividades Operativas con un nivel de avance del 98% con respecto a su meta programada anual. Esta acción estratégica logro un avance del 89% respecto a la programación semestral y el 98% respecto a la programación anual, el cual representa un nivel de implementación muy buena.

AEI 03.03 Programas de Extensión Universitaria y Proyección Social en Ciencias; Ingeniería y Arquitectura; Implementados para la Sociedad, para su cumplimiento, en el POI se programó nueve (09) Actividades Operativas con un nivel de avance de 90% con respecto a su programación anual. Esta acción estratégica logro un



avance del 90% respecto a la programación semestral y el 90% respecto a la programación anual, el cual representa un nivel de implementación bueno.

AEI.04.02 Instrumentos de gestión optimizados para la Universidad Nacional de Ingeniería, para su cumplimiento, en el POI se programó cinco (05) Actividades Operativas con un nivel de avance de 100% con respecto a su programación anual. Esta acción estratégica logro un avance del 96% respecto a la programación semestral y el 100% respecto a la programación anual, el cual representa un nivel de implementación muy bueno.

AEI 04.06 Programa de Mantenimiento de la Operatividad de la Infraestructura y equipamiento Implementado en la Universidad, para su cumplimiento, en el POI se programó una (1) Actividad Operativa con un nivel de avance de 12% con respecto a su programación anual. Esta acción estratégica tuvo un avance del 20% respecto a la programación semestral y el 12% respecto a la programación anual, el cual representa un nivel de implementación por ejecutar.

AEI. 04.07 Programa de Optimización de Infraestructura de Manera Permanente en la Universidad, para su cumplimiento, en el POI se programó cinco (05) Acciones de Inversión correspondiente a los proyectos de Inversión que tuvieron un nivel de avance de 100% con respecto a su programación anual. Esta acción estratégica tuvo un avance del 52% respecto a la programación semestral y el 100% respecto a la programación anual, el cual representa un nivel de implementación muy bueno



El presente análisis nos permite comprender el logro alcanzado de 91 % de ejecución de las metas físicas al término del periodo 2022; de las cuales refuerzan el cumplimiento de la implementación de las AEI a cargo del INICTEL-UNI.

5. RECOMENDACIONES

- Que la Dirección Ejecutiva continúe convocando a reuniones de trabajo con los directores y jefes de los Órganos de la Institución, para tomar acciones que contribuyen en el cumplimiento de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Pliego UNI.
- Que la Coordinación de Proyectos y la Coordinación de Servicios Tecnológicos de la DCTT implemente acciones que mejoren su bajo nivel de ejecución, a fin de garantizar su óptimo desempeño conforme a lo programado en el POI.
- Que, la Oficina de Administración-OAD, convoque a reunión al personal de apoyo a la producción de las diversas unidades orgánicas; a fin de optimizar la ejecución presupuestal para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Asimismo, que el equipo de OAD-Logística mantenga una coordinación permanente con las áreas usuarias respecto a la definición de las especificaciones técnicas y términos de referencia para la adquisición y contratación de los bienes y servicios.
- Las unidades orgánicas del INICTEL-UNI fortalezca las coordinaciones y las articulaciones entre los actores involucrados en el cumplimiento de las diversas actividades operativas/inversión; a fin de que las acciones se lleven a cabo de forma eficiente, y la provisión de información sea constante y actualizada, para el cumplimiento de lo programado en el POI 2022.

6. ANEXOS

Enlace de publicación del Informe de Evaluación Anual del POI 2022, en el Portal de Transparencia Estándar

